

ACUERDO N° 241

Buin, 19 de diciembre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 88, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Aprobar solicitud de Patente de Alcohol no limitada Clasificación C "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de la empresa Patio Bulnes SpA., Rut: N , cuyo funcionamiento será en calle Manuel Bulnes N°491 comuna de Buin.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Se Abstiene
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Se Abstiene
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 241

Por mayoría de los miembros del Concejo Municipal se aprueba solicitud de Patente de Alcohol no limitada Clasificación C "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de la empresa Patio Bulnes SpA., Rut: N , cuyo funcionamiento será en calle Manuel Bulnes N°491 comuna de Buin.



GMG. fep
DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- Jurídica
- Control
- Archivo SECMU